

Guayaquil, Marzo 20 de 2003

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE
POLYRESEN S.A..
Ciudad.—

1.— He examinado los balance de POLYRESEN S.A diciembre de 2001 año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía . Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estado financieros.

2.— Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditorias que repaldan las transacciones registradas y sus revelación en los estados financieros.

3.— Las actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se encuentra sin movimientos porque la empresa liquido en octubre de 1998

4.— Para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectue pruebas del cumplimientos de las mencionadas obligaciones.

5.— No existe un análisis comparativos de la cifras de los estados financieros por estar en liquidacion la compañías.



6.- En mi opinión, los estados financieros se encuentra sin movimientos en la que refleja la situación financiera de POLYRESEN S.A. dando normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

7.- Asi mismo, el resultado de mi revisión no revelo situaciones en la transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativos de las obligaciones de POLYRESEN S.A. retención y percepción del impuesto a la renta del año terminado al 31 de diciembre de 2001.

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más a la confianza que me han otorgado.


MONICA CASTRO GENTLE
COMISARIO